

GAZETA DE SEVILLA

DEL MARTES 25 DE FEBRERO DE 1812.

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de diciembre.

Extracto del Statesman.

El *Courrier* de ayer tarde empezó por las siguientes palabras: „La mayor parte de nuestro número de hoy le hemos consagrado á las operaciones militares de España.“ Al leer este anuncio contamos con hallar en este periódico algunas noticias importantes de las proezas de Blake y de Ballesteros, quienes, á pesar de haber sido derrotado mil veces por las legiones de Napoleon, son mirados todavía como *los heroes que han de aliviar á la Europa del yugo de los franceses*. Pero nos hemos llevado un gran chasco: el *Courrier*, este *periódico sin tacha*, ha empleado ocho columnas enteras en contar lo que el autor llama con sagacidad *operaciones militares*, y en todas ellas apenas se lee mas que una sola vez los nombres de Blake y de Ballesteros. Parece que el astro de *estos generales* se ha eclipsado para el editor del *Courrier*, y el único que brilla es el de Mina; al qual se *presenta á la atencion del público „como el único jefe*, que con su guerrilla tiene al enemigo en un estado continuo de inquietud y de alarma, y aquel cuyos esfuerzos van dando á la España una actitud mas decidida, haciendo que despliegue toda su energía *moral*.”

Muchas veces hemos oido decir que es muy útil la energía *física* en una lucha de esta naturaleza; pero nos queda que aprender de qué modo es esencial para el suceso de un ejército el *desplegar las virtudes morales*, y en qué sentido el matar al enemigo á sangre fria, como lo hace Mina, puede ser uno de nuestros deberes *morales*. Sin embargo, no nos metamos en cuestiones de palabras con el *Courrier*: dexemos esta parte de nuestro asunto y al *jefe de guerrilla*; y si nuestros lectores quieren formarse una idea exácta de este pasmoso personaje, y de sus no menos pasmosos compañeros, que lean el retrato que hace Gil Blas de aquel capitán y de aquella cuadrilla de bandidos que le prendieron, y le tuvieron encerrado en una caverna que habia en medio de un monte. Quan-

to ha escrito hasta ahora el *Courrier*, y quanto pueda escribir en adelante, no es capaz de dar una idea tan cabal del general Mina, y de la cuadrilla de bandidos que le acompañan, como esta historieta, corta, pero muy circunstanciada.

Pero dexando esto aparte, creemos que es deber nuestro aprovechar esta ocasion que se nos presenta, para dar á conocer lo absurdo de la opinion que se esfuerzan por propagar los diaristas asalariados por los ministros, y que se reduce á *que todavía es posible substraer á la península del yugo de la Francia*.

La historia del género humano no presenta proyecto mas extravagante que el que nosotros hemos adoptado de continuar la guerra en aquel pais. La hacemos con unos gastos mucho mayores que quanto ha hecho hasta ahora la Inglaterra por motivos semejantes. La hacemos destruyendo la parte mas preciosa de nuestra defensa nacional, destruyendo un ejército que en 20 años no podremos volver á poner en el mismo pie en que estaba. Y lo que pone el colmo á nuestra desgracia, es que mirando la cosa segun los verdaderos principios militares, y comparando los recursos relativos de los dos partidos beligerantes, no cabe en los términos de la humana probabilidad el suponer que pueda tener esta lucha un éxito favorable ni para nosotros, ni para nuestros aliados.

Por de pronto hay en España vastos é incultos desiertos que pueden ser buenos para una guerra *de escondite*; pero que por la misma razon no pueden servir para que los habitantes se reúnan en un punto de ellos en número considerable, y puedan resistir á fuerzas regladas, aunque sean poco numerosas. Sin dinero, sin municiones, sin buenas armas, qué serán todos sus conatos sino intenciones inútiles y pasageras; y mucho mas tentándolos embarazados é intimidados las guarniciones de los pueblos grandes, y estorbándoles la libre comunicacion, de donde depende en la guerra el acuerdo y combinacion de los movimientos?

Ademas, no hay union entre los españoles, y sus opiniones estan divididas; gran parte de sus habitantes ha conocido lo inútil

que es la resistencia, y ha abrazado el partido del vencedor; la mayor parte de la nobleza se halla ya comprometida; y las personas que tienen que perder temen la anarquía popular, y ven en los franceses los defensores de sus bienes.

Por otra parte sus cortes se ven reducidas á juntarse en una isla, para poder estar seguras; es muy poco lo que perciben de las rentas de las pocas provincias en que todavía mandan, porque estas las guardan para atender á sus necesidades, si no caen en manos de las guerrillas, y aun de las colonias reciben muy poco ó nada. Hay partidos en sus consejos, y division en sus opiniones, y se les ve todos los dias acusarse de traidores unos á otros; y han llegado hasta ponerse á deliberar seriamente si convendría conservar el horrible y abominable tribunal de la inquisicion: prueba clara de que por mas que digan son el juguete del clero, y de que no son los sentimientos que inspiran las nociones exáctas de la libertad civil los que los animan, sino los indignos consejos de una tímida supersticion. (Se concluirá.)

ESPAÑA. PAPELES DE CADIZ.

Diario mercantil del 24 de enero.

Concluye la comida patriótica-alegórica (*)
Acabó su plato de actuales circunstancias aquel caprichoso personaje, y pidió un poco de zelo y desinterés, de lo qual respondió el mozo que se habia acabado aquel plato (1); pero que en

(*) Aunque no podemos publicar el principio y postre de esta comida, porque no han llegado á nuestras manos, no debemos omitir este párrafo, por algunas buenas ocurrencias que tiene á nuestro modo de entender.

(1) La revolucion de España ha sido una verdadera comida, un dia de fonda, una boda para muchos, aun sin contar los ingleses: hubo al principio un poco de este plato de zelo y desinterés, pero un diluvio de moscas....

(2) No es malo que se le vaya dando á este género alguna salida, y mucho mas siendo una especie abundante que en la actualidad podrá ser un gran recurso.

(3) Salva la autoridad de este señor descifrador, nos parece que la familia alcachofal es algo mas extensa: hay, segun nuestra opinion, no solo alcachofas de patriotismo y generosidad, sino alcachofas de sabiduría, alcachofas de va-

recompensa habia unos excelentes guisados de egoistas de todos géneros (2), y ademas unos buenos patriotas y un gran optimista, que podian servirse en la mesa de un príncipe. Vengan, pues, los patriotas y el optimista, respondió dando una palmada en la mesa, y el mozo marchó á obedecerle; y yo pregunté á mi compañero el significado de todos aquellos nombres. El satisfizo mi curiosidad diciendo: el plato del zelo y desinterés es un plato de alcachofas; pues asi como estas presentan un hermoso conjunto, y en apartando aquel aparato se encuentra dentro muy poca substancia; asi los que siempre andan vociferando zelo y desinterés, suelen por lo regular ser una especie de alcachofas donde todo es bambolla. (3) Los egoistas que el mozo dixo son caracoles; pues asi como estos llevan á cuestas su habitación y su equipage, asi los egoistas nunca pierden de vista sus particulares intereses, sino que los llevan siempre consigo, y los tienen presentes en todas sus operaciones. Y tienen los caracoles otra cosa muy parecida á los egoistas, y es que pocas veces sacan su cabecita sino para mirar al sol, y gozar de su calor y de su luz; y esto hacen al pie de la letra los egoistas, que nunca salen de su paso ni manifiestan su opinion sino quando estan seguros de que van mirando en derechura al sol que sale, esto es, al partido que puede mas, y de quien aguardan mejor recompensa. (4)

lor, alcachofas de proteccion y valimiento, alcachofas de fidelidad y gratitud; en una palabra, grande hojarasca y apariencia de virtudes patrióticas y sociales, grande aparato de mérito y de importancia, que encubren una triste y equívoca inaccion, ó tal vez una política rastrera de hacer su negocio sin riesgo, sin molestia ni sacrificio, y lo peor es que esta fruta no es de las comprendidas en aquel axioma rústico: Non omnis fert omnia tellus.

(4) No será yo el que me oponga á la comparacion de los egoistas con los caracoles. Los señores egoistas de Cádiz, y lo mismo digo de los de otras partes, donde tambien regularmente los habrá, (por acá á lo menos esto del caracol abunda mucho) digo que los tales señores no quedarán muy contentos del cotejo, pero paciencia. Egoismo y patriotismo tienen tanta disonancia moral, como consonancia poética: por lo demas la cosa no puede

Bellísima comparación, respondí; pero ¿en qué legumbre ó animal halla semejanza con los patriotas? En los pichones, me contestó mi amigo. Ya ve vmd, que el verdadero patriotismo encierra en sí una porción de virtudes, y una sencillez é inocencia de costumbres, que si con alguena ha de compararse es con el inocente pichoncillo. (5) Con igual propiedad aplica el nombre de optimista al pato, pues ve que este animal á primera vista parece que es el mas favorecido de la naturaleza, pues anda, vuela y nada; pero en la realidad es el último de todos, en punto á sus habilidades; y qualquier otro animal que solo nade, vuele ó ande, lo hace mucho mejor que él, y le buila y alcanza quando quiere. Así esa especie de optimistas (pues los hay de dos especies) que en todo van buscando lo mas perfecto, ó sea lo *óptimo*, deslumbran á quien de pronto los mira, pasando por unos verdaderos sabios, y unos prudentes por antonomasia. Dicen que todo lo preveen; dicen que entienden á todos los partidos que en el día estan en boga; hallan que alabar, y que criticar en los liberales, y lo mismo hacen examinando las opiniones de los antiliberales, y así mientras toman un poco de unos, y otro poco de otros, nadan, vuelan y andan como el pto sin resolverse á hacer nada de provecho. (6)

Sevilla 25 de febrero.

EXERCITO IMPERIAL DEL MEDIO-DIA EN ESPAÑA.

El mariscal del imperio, general en jefe del ejército.

Considerando que muchos vecinos honrados y tranquilos de varios pueblos de Andalucía y Extremadura han solicitado licen-

ser mas parecida. Su interes ó su negocio siempre consigo: ni vecino, ni amigo, ni pariente: donde me rutro y chupo allí me pego; donde nada saco de allí me safo: si hace mal tiempo me meto en mi concha; si es favorable le disfruto; no se parece mas un medio queso al otro medio.

(5) No negarémos que la sencillez sea una virtud; pero no queremos afianzar en ella sola las obligaciones del patriotismo. El Legislador de los hombres quiso que los ciudadanos de su reyno fuesen sencillos como las palomas; pero al mismo tiempo prudentes como las serpientes. Es-

67
cia de poder usar armas, bien sea para su defensa personal, bien para la custodia de sus bienes contra los bandidos y malhechores que infestan el país.

Manda:

Art. I. Los señores generales gobernadores quedan autorizados para conceder licencia de poder usar armas á las personas conocidas, sumisas y honradas que la soliciten con el objeto de su defensa personal, custodia de sus bienes, ó ejercicio de la caza; y asimismo á los arrieros de la comarca, siempre que presenten fiadores.

Art. II. Estas licencias serán iguales en el distrito de cada gobierno, y designarán con claridad el tiempo de su duración, el distrito en que pueda usarse de ellas, las señas y profesion de las personas á quienes se hayan concedido, y la clase de armas blancas ó de fuego que se les permita.

El estado mayor general dará el modelo de estas licencias, que serán de distinto color en el distrito de cada gobierno, y se renovarán cada seis meses.

Art. III. Todas las licencias que se dieren para el uso de armas quedarán registradas en la secretaría de cada gobierno: los señores generales y comandantes militares estan autorizados para exigir que se las presenten siempre que lo juzgar necesario, pudiendo tambien anularlas ó suspenderlas quando convenga.

Art. IV. Todo individuo que no sea militar, ni empleado en la administracion civil, que se encuentre con armas blancas ó de fuego sin la correspondiente licencia, será arrestado, y comparecido ante los tribunales, que procederán contra él, y le castigarán con arreglo á las leyes.

Art. V. Las leyes y ordenanzas que prohiben llevar y usar de retores y almiradas, bastones con estoque, ú otras armas ocultas, se aplicarán en todo su rigor á aquellos á quienes se aprehendan, y se les formará inmediatamente su proceso.

ta prudencia falta á los pichones de Cádiz. Yo no me meteré ahora á comentar la ley; pero lo que es indudable es, que sin la sal es insípida aun la misma sabiduría.

(6) Creemos que estos optimistas hacen tanta falta á los estados y príncipes, como Leibnitz á Dios para fabricar el universo. Mejor los compararíamos con los pavos, que sin duda se consideran como lo *óptimo* ó mas perfecto de la naturaleza, y que al estampido de sus plumas quando hacen la rueda, crujen y se ensanchan para darles paso los exes del mundo.

68
Art. VI. Las personas que se hayan aprehendido con armas prohibidas, ó esten arrestadas por haberlas usado sin licencia, sufrirán las penas impuestas por la ley; y en el caso de no ser esta terminante, serán arrestados por espacio de un mes, multados, y confiscadas sus armas; à menos de que no intervengan circunstancias mas graves, que den lugar à que se presenten en juicio.

Art. VII. Los señores generales gobernadores remitirán mensualmente al estado mayor general una nota de las licencias que hubieren concedido para el uso de armas, dando cuenta al mismo tiempo de las várias especies de castigos que hayan impuesto à los infractores durante el mes.

Art. VIII. El presente orden se dirigirá al Señor Comisario Régio general de las Andalucías, à los Señores Generales Gobernadores, y al Señor Coronel Comandante de la fuerza pública del ejército, quien queda encargado de su cumplimiento. = Sevilla 14 de febrero de 1812. = Firmado = Mariscal duque de Dalmacia. = Por ampliacion = El ayudante comandante subgefe del estado mayor general del ejército = Firmado = Baron Florestier. = Por copia traducida conforme = El Secretario general de la Comisaria Régia general de las Andalucías = Firmado = Josef de la Concha.

Considerando el Excmo. Sr. Mariscal General en jefe la necesidad en que se hallan muchos habitantes honrados y tranquilos de Andalucía y Extremadura de defender sus personas y propiedades atacadas con frecuencia por los malhechores y bandidos, ha autorizado por su orden de 14 del actual à los señores Generales Gobernadores para que concedan licencia de poder usar armas à las personas conocidas y sumisas que la soliciten.

Esta determinacion tan analoga à las ideas del Rey nuestro Señor, contenidas en su real decreto de 18 de diciembre último, es la mayor prueba de la confianza que merecen al Gobierno unos pueblos, que por la funesta experiencia de sus repetidos sacrificios deben estar convencidos de la necesidad de exterminar por sí mismos las cuadrillas de malhechores y bandidos que infestan el pais, y aliviarse por este medio de los gastos locales que les causan las guarniciones, las cuales se disminuirán ó retirarán de los puntos donde no sean precisas, volviendo solo en el caso inesperado de que los pueblos no correspondan à estas benéficas disposiciones que les son tan interesantes.

Yo espero que las personas autorizadas para usar armas no abusen de ellas en su perjuicio, antes bien animadas del mejor espíritu público, uniformen sus miras à las del Gobierno, y cumplan el sagrado objeto con que se las franquea para su defensa propia, y exterminar por todos los medios posibles esas cuadrillas de salteadores y bandidos que comprometen à las autoridades territoriales, talar quanto encuentran, exasperan las tropas, y han obligado várias veces à la Superioridad à tomar medidas, que aunque duras, han sido indispensables para conservar el orden y sosiego público; recordando que no es esta la primera vez que los españoles se arman con igual motivo. = Sevilla 22 de Febrero de 1812. = El Comisario Régio General de las Andalucías = Conde de Montarco.

Noticias comunicadas por el estado mayor general de la plaza.

Segun las últimas noticias recibidas de Cádiz, el ejército de Murcia ha sido batido por el señor general Soult, quien se ha apoderado en seguida de las ciudades de Murcia y de Orihuela. El general Carrera ha sido muerto: las reliquias de este ejército han llegado à Cádiz el dia 20 de este mes.

Las mismas noticias anuncian de una manera positiva la rendicion de la ciudad de Alicante.

Han llegado à Gibraltar tres navios de guerra ingleses muy destrozados, de resultas de un combate naval ganado por la esquadra francesa de Tolon, sobre la esquadra inglesa, en las alturas de las islas Baleares.

Conforme à lo prevenido en el real decreto de 28 de julio último, se ha hecho postura à las suertes de tierra calma nombradas del Sotillo, del Repudio, y Roalabota, término de Coria, pertenecientes à bienes nacionales, y que correspondieron al extinguido convento del Pópulo de esta ciudad, en 6500 reales vellon, se ha señalado para el primer remate en las casas del Excmo. Sr. comisario régio general de las Andalucías conde de Montarco, à las 12 del 9 de marzo próximo, y para el segundo la misma hora del 14.

En la librería de Hidalgo se vende un antejojo de larga vista para dia y noche, del célebre artista Richardson, muy proprio para qualquier general comandante &c. y otro solo para dia.

EN LA IMPRENTA REAL.